



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****10266***Executòria 113/16*

Que en virtud de lo acordado en el día de la fecha por el Ilmo.Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº7 de Palma, en el procedimiento EJECUTORIA 105/16, seguido por una falta de hurto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/200 de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a VANESA RUBIO AMAYA, actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en Via Alemania nº 5,2º de Palma, en el plazo de 10 DIAS, a contar a partir de la publicación del presente, a fin de ejecutar sentencia

En PALMA DE MALLORCA a 4 de septiembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

